

Resolución de Decanato 699 / 2024 - NAT -UNSa Fija fecha de oposición - PAD DS - Sistema Educativo en Contexto - Biología De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta, 22/08/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE Nº 11.086/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO regular con dedicación SIMPLE para la asignatura SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción del siguiente interesado: Héctor Alejandro Núñez.

Que por aplicación del artículo 41º de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias – se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

TITULARES

Dr. Roberto Gerardo Bianchetti

Esp. Beatriz Berta Vega

Esp. Humberto Alejandro Manenti

SUPLENTES

Dra. Judith del Valle Rodriguez

Dr. Raúl Javier Yudi

Mag. Carmen Mónica Tolaba

Esp. Alejandra Paola del Olmo

Mag. Carmen Cecilia Moreno

Prof. Cecilia Lorena Morales Perrone

Dip. Norma Beatriz Olivera Vugovich

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva en forma presencial.



Resolución de Decanato 699 / 2024 - NAT -UNSa

Fija fecha de oposición - PAD DS - Sistema Educativo en Contexto - Biología

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta, 22/08/2024

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: FIJAR el día miércoles 16 de octubre de 2024 a horas 9:00 en la Dirección General Administrativa Académica para el SORTEO DE TEMA y orden de exposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO regular con dedicación SIMPLE para la asignatura SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central y para el cual registró su inscripción el siguiente postulante: Héctor Alejandro Núñez.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día viernes 18 de octubre de 2024 a horas 9:00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral pública, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: INDICAR que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES:

Dr. ROBERTO GERARDO BIANCHETTI

Esp. BEATRIZ BERTA VEGA

Esp. HUMBERTO ALEJANDRO MANENTI

SUPLENTES:

Dra. JUDITH DEL VALLE RODRÍGUEZ

Dr. RAÚL JAVIER YUDI

Mag. CARMEN MÓNICA TOLABA

Esp. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO

Mag. CARMEN CECILIA MORENO

Prof. CECILIA LORENA MORALES PERRONE

Dip. NORMA BEATRIZ OLIVERA VUGOVICH

VEEDORES:

Estamento de Profesores:



Resolución de Decanato 699 / 2024 - NAT -UNSa Fija fecha de oposición - PAD DS - Sistema Educativo en Contexto - Biología De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta, 22/08/2024

Lic. VIVIANA GABRIELA BROGLIA

Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Mag. CLAUDIA NIDIA BORJA

Mag. MARIA EUGENIA DOÑA

Estamento de Estudiantes:

Sr. MAURICIO ORTEGA

Sr. ARACELI GUTIÉRREZ

Estamento de Graduados:

Lic. INGRID SAAVEDRA CAMPOS

Lic. RUTH MIRIAM SUYO QUISPE

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo que se encuentra ocupado por la promoción del Lic. Héctor Alejandro Núñez (Resolución CDNAT-2022-421). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 535/23.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los miembros del Jurado, Veedores, postulante, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

M Sc ANA LILIANA ZELARAVÁN Secretaria de Anticulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales

T. JULIO R MASSER

Facultad de Liencias Paculares